



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E538-2021	OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre (Camionetas) para el traslado de Médicos Especialistas para otorgar Consulta Médica Especializada, durante el ejercicio 2022
--	--

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **11:00** horas del día **23 de diciembre de 2021**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por la C. Ing. Jose Antonio Carballo Burquez Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Licitación y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Licitación.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Licitación, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual el Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Licitación, de conformidad con lo siguiente:

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

**LICITANTE:
ECO BAJA TOURS, SA DE CV**

Partida	Unidad	SERVICIO de Transportación Terrestre para visitas de supervisión y apoyo administrativos.	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
1	UMF No. 8	Con Salida y Regreso del HGSZ No. 5, Gro. Negro, B.C.S a UMF No. 8, Santa Rosalía, B.C.S.	Viaje Redondo	3	7	5,261.67	15,785.00	36,831.66
	UMF No. 14	Con Salida y Regreso del HGSZ No. 5, Gro. Negro, B.C.S a UMF No. 14, Bahía Tortugas, B.C.S.	Viaje Redondo	2	5	5,907.86	11,815.71	29,539.28
	UMF No. 15	Con Salida y Regreso del HGSZ No. 5, Gro. Negro, B.C.S a UMF No. 15, Bahía Asunción, B.C.S.	Viaje Redondo	2	5	4,860.87	9,721.74	24,304.35
	UMF No. 16	Con Salida y Regreso del HGSZ No. 5, Gro. Negro, B.C.S a UMF No. 16, La Bocana, B.C.S.	Viaje Redondo	2	5	5,129.60	10,259.19	25,647.98
	UMF No. 17	Con Salida y Regreso del HGSZ No. 5, Gro. Negro, B.C.S a UMF No. 17, Punta Abreojos, B.C.S.	Viaje Redondo	2	5	5,129.60	10,259.19	25,647.98
Totales:				11	27	Subtotal	57,840.84	141,971.26

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir en punto de las **11:00** horas del día **07 de enero de 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415,



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Table with 2 columns: Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E538-2021 and OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre (Camionetas) para el traslado de Médicos Especialistas para otorgar Consulta Médica Especializada, durante el ejercicio 2022

Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para llevar a cabo la formalización del contrato apegándose para ello a lo establecido en el punto 3.14.1 de la Convocatoria de esta Licitación y después de formalizado el contrato el licitante adjudicado, tiene un plazo máximo de 10 días para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el punto 3.14.4 de la convocatoria y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 23 de diciembre de 2021.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de 2 Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Rows include: MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA, EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS, MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA, and NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row: NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row: NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

-----FIN DE ACTA-----